REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO016 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 003 CONST Fecha: 03/05/2023 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2019 00241		MARIA MONGUI SAAVEDRA GUTIERREZ	INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL IPES	AUTO QUE ORDENA REQUERIR e ORDENA al INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL - IPES, a través de su apoderado, que en el término máximo de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente providencia aporte copia de la prueba que a continuación se decreta: 1º. Copia completa del expediente, especialmente de la demanda, así como las pruebas que obran dentro del proceso adelantado presuntamente por los mismos hechos en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, Subsección B en la acción contractual radicada bajo el Nº 1998- 5875	02/05/2023	
1100133 35 016 2023 00143	ACCIONES DE CUMPLIMIENTO	JHON DARWIN CARRILLO CASTAÑO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR por competencia de inmediato, por correo electrónico estas diligencias a los JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MEDELLIN (Antioquia) (reparto)	02/05/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

